



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
SALA DE DECISIÓN PENAL  
SECRETARÍA

Caso: 73585600047420130022501 / NI. 54291  
Procesados: DAGOBERTO GUAPACHO AGUIRRE Y OTRO  
M.P. DRA. JULIETA ISABEL MEJÍA ARCILA

EMPIEZA TÉRMINO DE EJECUTORIA

IBAGUÉ, 10 DE FEBRERO DE 2021. En la fecha a la hora de las ocho (8) de la mañana, empieza a correr el termino de tres (3) días hábiles de ejecutoria del auto del 3 de febrero de negó la solicitud de prórroga del término para sustentar el recurso de casación. (Vence el 12 de febrero de 2021).

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria